



Ciudad de México 13 de agosto de 2019.
No. de oficio ALSR/015/2019

Senador Martí Batres Guadarrama
Presidente de la Mesa Directiva
Senado de la República
PRESENTE

En apego a lo establecido en las fracciones VIII y X del artículo 10 del Reglamento del Senado de la República, me permito remitir el documento que contiene el informe de las actividades realizadas durante el primer año de ejercicios de la LXIV legislatura, para los efectos a los que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,


Senadora Alejandra Lagunes Soto Ruíz
Partido Verde Ecologista de México

007315

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2019 AGO 13 PM 12:18

RECIBIDO

RESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

2019 AGO 13 PM 12:07

CAMARA DE SENADORES

008601

1^{er} INFORME

ANUAL DE ACTIVIDADES

SENADORA ALEJANDRA LAGUNES SOTO RUÍZ

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO





PRESENTACIÓN

En este Informe Anual de Actividades se describen las acciones realizadas a lo largo de este primer año, tanto en los trabajos del Pleno del Senado como dentro la Comisión de Ciencia y Tecnología, en la cual me desempeño como secretaria. Aquí se detallan las actividades realizadas en cada uno de los periodos ordinarios y extraordinarios, así como las iniciativas, las proposiciones, y reservas presentadas, y el estatus de cada uno de ellas.

Este primer año, en colaboración con todos los grupos parlamentarios, se profundizó la agenda de derechos para todas las personas, y se lograron avances históricos en materia de derechos laborales, sociales y paridad de género.

PRIMER AÑO

POR LOS DERECHOS DE TODAS LAS PERSONAS

Durante el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura en el Senado de la República se han presentado, discutido y aprobado reformas e iniciativas históricas para la institucionalización de derechos de todas las personas en nuestro país. Algunos de ellos han sido el establecimiento de la paridad de género en todo nivel de gobierno, el reconocimiento de las personas afrodescendientes en nuestra Constitución, y el acceso a derechos de seguridad social para parejas del mismo sexo.

Los principios y derechos que defiendo como mexicana, mujer, madre y servidora pública desde mi posición como integrante del grupo parlamentario del PVEM se han reflejado en todo momento durante mi primer año de trabajo legislativo. Desde el inicio mi plan de trabajo se elaboró alrededor de 5 ejes: **derechos humanos, género, tecnología, medio ambiente e inclusión.**

En estos primeros dos períodos de sesiones presenté 14 iniciativas, 5 exhortos y múltiples reservas a dictámenes sometidos a votación. Muchas de estas fueron resultado de procesos colaborativos, que involucraron a representantes de sociedad civil y a miembros de todos los grupos parlamentarios, y cuya elaboración resultó no solo inclusiva y horizontal, sino pedagógica. Como representante parlamentario lo que se aprende todos los días es que siempre tienes que estar dispuesta a escuchar y aprender para poderlo traducir a propuestas con valor social. Solo así se puede aprehender las realidades, necesidades y deudas en materia de justicia social que persisten en nuestro país.

Promoví, de la mano de senadoras y senadores de varios grupos parlamentarios, tres iniciativas históricas: derechos laborales para personas trabajadoras del hogar, paridad en todo y la iniciativa para prohibir los esfuerzos para corregir la orientación sexual e identidad de género de las personas LGBTQ+. Todas saldan deudas históricas con grupos vulnerados. Con estas iniciativas quiero mandar una señal clara: no hay mexicanas ni mexicanos de segunda categoría, no existen trabajos de primera, ni de segunda, no existen empleos para hombres y para mujeres, no existen personas de primera, ni de segunda. Todas las personas tenemos derecho a los mismos beneficios por nuestro trabajo, todas tenemos los mismos derechos de ser parte del ejercicio público de toma de decisión y todas tenemos los mismos derechos a desarrollar libremente nuestras personalidades, identidades y sexualidades.



Al cierre de los dos primeros períodos de sesiones de mi labor legislativa confirmo mi convicción de seguir trabajando por un México de derechos y de libertades, un México que se desarrolle protegiendo al medio ambiente, a su flora, a su fauna y a sus personas: un México que actúe de manera contundente frente a la emergencia climática.

Este progreso no hubiera sido posible sin la cercanía de activistas como Marcelina Bautista, Luis Adrián Quiroz e Iván Tagle, comunicadores como Genaro Lozano y Katia D'Artigues, funcionarias públicas como Alexandra Haas o tecnólogas como Judith Mariscal.

Las senadoras no tenemos la obligación de saberlo todo, pero sí la de escuchar a todas las voces, especialmente aquellas históricamente ignoradas e invisibilizadas. La interlocución con personas trabajadoras del hogar, juventudes LGBTQ+, personas que viven con VIH y mujeres, ha sido esencial y pertinente en todo momento durante la construcción y articulación de mis iniciativas.

Segura de que las iniciativas aprobadas y presentadas en este último periodo ayudarán a institucionalizar y garantizar la protección de todos los derechos para todas las personas en nuestro país de forma más efectiva, continuaré promoviendo una agenda de derechos, de libertades y de igualdad. Además, seguiré luchando por una agenda que consolide el uso de la tecnología como una herramienta para mejorar nuestra sociedad; y que además, se enfrente de manera decidida a los numerosos retos que su desarrollo ha traído consigo.

Estoy convencida de que a través de un trabajo legislativo abierto y comprometido, podemos construir un México más justo, en el que todas las personas puedan vivir la experiencia humana con dignidad.

SENADORA ALEJANDRA LAGUNES SOTO RUÍZ

RESUMEN

INICIATIVAS Y EXHORTOS PROMOVIDOS ANTE LA LXIV LEGISLATURA DE SEPTIEMBRE 2018 A JULIO 2019

Durante el primer año de ejercicio de la actual Legislatura se promovieron **14** iniciativas y 5 puntos de acuerdo, además de 29 adhesiones a iniciativas y 6 exhortos de otros senadores, senadoras y grupos parlamentarios.

INICIATIVAS

1^{er} PERIODO

PROPUESTA	PROMOVENTES	FECHA	OBJETO	ESTATUS
Permiso laboral para reuniones escolares: proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley Federal del Trabajo.	Alejandra Lagunes Soto Ruiz a nombre del Grupo Parlamentario del PVEM	06 de septiembre de 2018	Tiene por objeto establecer el permiso laboral para impulsar la participación activa de los padres de familia en la educación de sus hijos, colaborando con las instituciones escolares al menos una vez al mes, en actividades para el mejoramiento educativo.	Aprobada el 11 de diciembre de 2018 y turnada a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados
Fortalecer el componente ambiental de la información al consumidor	Grupo Parlamentario PVEM	11 de septiembre de 2018	Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor para fortalecer el componente ambiental de la información al consumidor, mediante el establecimiento de la obligación de identificar los riesgos al ambiente en las etiquetas y envases de los productos.	Pendiente en: Comisiones Unidas de Economía y de Estudios Legislativos Segunda.
Manejo y gestión de residuos: proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos	Raúl Bolaños Cacho Cué, Alejandra Lagunes Soto Ruiz, Gabriela Benavides, Verónica Noemí Camino Farjat y Eduardo Enrique Murat Hinojosa	20 de septiembre de 2018	La iniciativa establece que dentro de las facultades de la Federación, las entidades federativas y municipios se contemplen acciones para el aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos en procesos de generación de energía.	Aprobada el 7 de marzo de 2019 y turnada a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados

Prohibir y sancionar los esfuerzos para corregir la orientación sexual e identidad de género : proyecto de decreto que adiciona un artículo 149 Quáter al Código Penal Federal y un artículo 465 Bis a la Ley General de Salud.	Minerva Citlalli Hernández Mora, Alejandra Lagunes Soto Ruiz y Patricia Mercado Castro	04 de octubre de 2018	Propone eliminar cualquier tipo de terapia para corregir la orientación sexual de las personas, sancionando penalmente a cualquier persona o profesional de la salud que promueva, imparta, aplique, obligue, o financie este tipo de práctica.	Pendiente en Comisiones de Justicia; y Estudios Legislativos, primera
Permiso laboral detección oportuna de cáncer: proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.	Grupo Parlamentario PVEM	09 de octubre de 2018	El objeto de la iniciativa es otorgar a todos los trabajadores la concesión de un día laboral con goce de sueldo, para la realización de estudios médicos de detección oportuna del cáncer, particularmente cérvico-uterino, de mama o de próstata.	Pendiente en Comisiones de Trabajo y Previsión Social; Salud; y Estudios Legislativos, segunda.
Proyecto de decreto que declara el mes de octubre como El Mes Nacional de la Ciberseguridad.	Alejandra Lagunes Soto Ruiz	23 de octubre de 2018	La iniciativa propone declarar el mes de octubre de cada año, como "El mes Nacional de la Ciberseguridad".	Pendiente a dictaminar en Comisiones de Seguridad; y Estudios Legislativos, primera
Trabajadoras del Hogar: Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.	Patricia Mercado Castro, Martha Lucía Micher Camarena, Napoleón Gómez Urrutia, Xóchitl Gálvez, Claudia Ruiz Massieu, Damián Zepeda Vidales, Kenia López Rabadán, Citlalli Hernández Mora, Alejandra Lagunes Soto Ruiz	04 de diciembre de 2018	La iniciativa propone definir a la persona trabajadora del hogar. Establece tres modalidades de personas trabajadoras del hogar. Por otra parte, prohíbe la contratación de personas menores de 15 años; siendo mayores de 15 determina la obligación del patrón de fijar jornadas no mayores de seis horas. Determina que el trabajo del hogar deberá fijarse mediante un contrato escrito. Incluye a las personas trabajadoras migrantes otorgándoles protección y seguridad a no ser discriminados. Además de lo anterior, plantea que las personas trabajadoras del hogar que residan en el domicilio, las jornadas de trabajo no podrán exceder de 8 horas diarias.	Publicada en el DoF el 2 de julio de 2019.

			Por último, mandata que las personas trabajadoras del hogar cuenten con las prestaciones establecidas en la ley.	
Reformas al Reglamento del Senado en materia de Parlamento Abierto	Alejandra Lagunes Soto Ruiz	06 de diciembre de 2018	Propone incluir en el Reglamento del Senado los principios y el concepto de parlamento abierto a fin de garantizar el derecho a la transparencia, rendición de cuentas y a la información, esto para que la ciudadanía pueda acceder de diversas formas a un parlamento más incluyente.	Pendiente a dictaminar por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Estudios Legislativos, primera
Fortalecimiento de penas del tráfico de totoaba para protección a la vaquita marina	Alejandra Lagunes Soto Ruiz	13 de diciembre de 2018	Propone que se imponga la pena de cinco a quince años de prisión y el equivalente de tres mil a seis mil días multa al que realice cualquier actividad con fines de tráfico, o capture, posea, transporte, acopie, introduzca al país o extraiga del mismo, algún ejemplar, sus productos o subproductos y demás recursos genéticos de la especie totoaba macdonaldi, una especie de pez también conocida como corvina blanca o cabicucho.	Pendiente a dictaminar por las Comisiones de Justicia y Estudios Legislativos, primera

2^{do} PERIODO

PROPUESTA	PROMOVENTES	FECHA	OBJETO	ESTATUS
Proyecto de decreto que reforma el párrafo vigésimo primero, vigésimo séptimo y vigésimo noveno del artículo 28 de la CPEUM en materia de paridad de género en órganos autónomos	Alejandra Lagunes Soto Ruiz	28 de febrero de 2019	<p>Propone que se procure la igualdad de género en la conformación del IFT y de la COFECE, en sus respectivos plenos, y que se adicione la perspectiva de género como uno de los principios dentro del procedimiento de selección.</p> <p>Establece también que el listado con el que se propongan candidatos por parte del Comité de Evaluación, contenga al menos 2 mujeres y en caso contrario, se deberá emitir una nueva convocatoria.</p> <p>Por último, en un artículo transitorio se establecerá que, en tanto no existan por lo menos tres mujeres en los Plenos tanto del IFT, como de la COFECE, los listados enviados por el Comité de Evaluación al Ejecutivo Federal deberá ser integrados únicamente por mujeres.</p>	Adicionada a otras propuestas. Aprobada con modificación y publicada en el DoF el 6 de junio de 2019.
Proyecto de decreto que adiciona una fracción III al artículo 54 y reforma el artículo 61 de la Ley Federal de Extinción de Dominio, reglamentaria del artículo 22 de la CPEUM	Grupo Parlamentario PVEM	05 de marzo de 2019	<p>Propone que aquellos bienes y sus frutos, cuyo dominio haya sido declarado extinto, mediante sentencia ejecutoriada se destinarán a acciones para la prevención del delito y becas en educación básica y media superior.</p> <p>Por otra parte, obliga a la Fiscalía General de la República a publicar informes trimestrales de los recursos que se obtengan por remanentes y que se constituyan en fideicomiso público.</p>	Pendiente a dictaminar en Comisiones Unidas de Justicia y Estudios Legislativos, primera
Proyecto de decreto que reforma los artículos 2 y 86 y se adiciona un artículo 172 Bis de la Ley Federal del Trabajo; y se reforman los artículos 29 y 34 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones	Alejandra Lagunes Soto Ruiz y Rogelio Israel Zamora Guzmán	19 de marzo de 2019	<p>Propone crear mecanismos de certificación voluntaria de igualdad sustantiva salarial, dirigido por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, que supervise que el sector público y privado, cumple con los estándares de igualdad en las remuneraciones de los trabajadores; reformar el párrafo cuarto del artículo 2, para especificar que en la igualdad sustantiva, el patrón se obliga a fomentar y generar retribución en</p>	Pendiente a dictaminar en Comisiones de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, primera..

			<p>igualdad, el cual debe ser con mismas oportunidades para el ascenso e ingreso a un cargo o comisión; y reformar el artículo 86, para que en el salario se especifique la igualdad sustantiva o de hecho, como una de las supervisiones que deberá tener el Estado mediante las certificaciones voluntarias para los empleadores.</p>	
<p>Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 301 Bis, Ter y un Capítulo I Bis, al Título Décimo Noveno de los Delitos contra la Vida y la Integridad Corporal, del Código Penal Federal</p>	<p>Grupo Parlamentario PVEM</p>	<p>26 de marzo de 2019</p>	<p>Propone incorporar a la ley un Capítulo I BIS denominado "De las lesiones cometidas contra las mujeres en razón de su género". También se adiciona el artículo 301 bis, para sancionar con una pena de diez a quince años de prisión, cuando se haya infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes en contra de la mujer; asimismo cuando existan amenazas, acoso o violencia en contra de la víctima. Por último, se adiciona el artículo 301 Ter, que determina una agravante cuando las lesiones sean provocadas mediante sustancias corrosivas; o cuando las lesiones sean provocadas en genitales femeninos o mamas, para ello se aumentarán la pena en dos tercios, es decir de 15 a 25 años y de 25 a 33 años de prisión, respectivamente.</p>	<p>Pendiente a dictaminar en Comisiones Unidas de Justicia y Estudios Legislativos</p>
<p>Proyecto de decreto por el que se declara el día 4 de mayo de cada año, como el Día del Inmigrante Coreano</p>	<p>Grupo Parlamentario PVEM</p>	<p>30 de abril de 2019</p>	<p>Propone que el día 4 de mayo de cada año sea declarado como el "Día del Inmigrante Coreano".</p>	<p>Pendiente a dictaminar en Comisiones Unidas de Asuntos Fronterizos y Migratorias y Estudios Legislativos, segunda</p>

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMER Y SEGUNDO PERIODO

PROPUESTA	PROMOVENTES	FECHA	RESOLUTIVO APROBADO	ESTATUS
Relativo al mes de sensibilización sobre el cáncer de mama	Senadores Verónica Noemí Camino Farjat, Alejandra Lagunes Soto Ruiz, Raúl Bolaños Cacho Cué, Eduardo Enrique Murat Hinojosa y Rogelio Israel Zamora Guzmán	09 de octubre de 2019	PRIMERO El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, a fortalecer las campañas de sensibilización y prevención del cáncer de mama, cáncer de próstata y cáncer infantil; así como la implementación, seguimiento y evaluación de los programas públicos en la materia. SEGUNDO El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, considere un incremento en los recursos asignados para la prevención, atención y tratamiento de los diversos tipos de cáncer.	Pendiente a dictaminar en la Comisión de Salud
Punto de acuerdo por el que se solicita duplicar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019 los recursos asignados al Instituto Nacional de Cancerología y a los programas de prevención, detección oportuna y atención integral del cáncer infantil.	Grupo Parlamentario PVEM	18 de octubre de 2018	PRIMERO El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, a fortalecer las campañas de sensibilización y prevención del cáncer de mama, cáncer de próstata y cáncer infantil; así como la implementación, seguimiento y evaluación de los programas públicos en la materia. SEGUNDO El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, considere un incremento en los recursos asignados para la prevención, atención y tratamiento de los diversos tipos de cáncer.	Pendiente a dictaminar en la Comisión de Salud
Punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Poder Ejecutivo	Alejandra Lagunes Soto Ruiz	20 de noviembre de 2018	Se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Poder Ejecutivo Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice la	Pendiente a dictaminar en la Comisión de Relaciones

<p>Federal a analizar la pertinencia y, en su caso, iniciar el procedimiento legal correspondiente para que el gobierno de México suscriba el “Compromiso Global por la Nueva Economía de los Plásticos”</p>			<p>pertinencia, y en su caso, se inicie el procedimiento legal para que el Gobierno de México suscriba el “Compromiso Global por la Nueva Economía de los Plásticos”.</p>	<p>Exteriores</p>
<p>Punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que, a través del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA, publique la “Convocatoria Pública para la implementación de estrategias de prevención focalizada del VIH y otras infecciones de transmisión sexual 2019”; y a elaborar un Plan Nacional de prevención, detección, atención y erradicación del VIH/SIDA de acuerdo a los compromisos internacionales adquiridos en esta materia</p>	<p>Patricia Mercado y Alejandra Lagunes Soto Ruiz</p>	<p>19 de marzo de 2019</p>	<p>PRIMERO El Senado de la República del H. Congreso de la Unión exhorta al Titular del Ejecutivo Federal a que a través del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el sida publique la “Convocatoria pública para la implementación de estrategia de prevención focalizada del VIH y otras infecciones de transmisión sexual 2019” que otorga el financiamiento público a Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p>SEGUNDO Se exhorta a que las secretarías responsables, especialmente las de Relaciones Exteriores, Salud y del Bienestar presenten un Plan Nacional de prevención, detección, atención y erradicación que atienda los compromisos internacionales de México en materia VIH/sida, en específico la “Acción Acelerada: Pongamos fin a la epidemia del sida para 2030” de Onusida, y aquellos esfuerzo, políticas, programas y apoyos que lleven a México a alcanzar las Metas 90-90-90 en el 2020.</p>	<p>Pendiente a dictaminar en la Comisión de Salud</p>
<p>Punto de acuerdo que exhorta a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a los gobiernos de las entidades federativas</p>	<p>Israel Zamora y Alejandra Lagunes Soto Ruiz</p>	<p>14 de marzo de 2019</p>	<p>PRIMERO El Senado de la República exhorta respetuosamente a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para que en todos los trámites y servicios entre cuyos requisitos se encuentre la presentación del acta de nacimiento, se evite exigir a la ciudadanía que las mismas tengan una vigencia máxima de expedición; y que éstas sean aceptadas cuando el documento sea expedido válidamente por el Registro Civil de cualquier entidad federativa; independientemente de su fecha de expedición o tipo de formato en</p>	<p>Pendiente a dictaminar en la Comisión de Gobernación</p>



<p>para que, en los trámites y servicios que realicen en el ejercicio de sus atribuciones, se evite solicitar vigencia máxima de la expedición del acta de nacimiento</p>		<p>el que hayan sido expedidas, siempre y cuando el documento sea legible y no presente raspaduras o enmendaduras</p> <p>SEGUNDO El Senado de la República exhorta respetuosamente a los gobiernos de los Estados de la República a implementar mecanismos de información ciudadana para evitar que las instituciones públicas o privadas, soliciten copias certificadas de las actas de nacimiento con una vigencia máxima de expedición, para la realización de trámites.</p>	
---	--	--	--

ADHESIONES

INICIATIVAS

PRIMER Y SEGUNDO PERIODO

PROPUESTA	PROMOVENTES	FECHA	ESTATUS
Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para hacerlas incluyentes y reconociendo uniones de personas del mismo sexo.	Martha Lucía Mícher Camarena y Germán Martínez Cázares	4 de septiembre de 2018	Aprobada: Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos.
Proyecto de decreto por el que se modifica la fracción VI del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para la creación de un organismo constitucional autónomo del Estado, denominado Instituto Nacional del Salario Digno, que tendrá a su cargo realizar los estudios para determinar los salarios dignos general y profesionales	Miguel Ángel Mancera Espinosa	4 de septiembre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos.
Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Instituciones de Crédito para destinar al menos 20 por ciento de sus recursos a programas, productos o servicios financieros para que atiendan las necesidades específicas de las mujeres.	Vanessa Rubio Márquez	5 de septiembre de 2018	Aprobada: Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos.
Reforma en materia de paridad de género: se reforma y adicionan los artículos 3, 6, 26, 27, 28, 41, 50, 73, 89, 94, 99, 100, 102, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Kenia López Rabadán	6 de septiembre de 2018	Aprobada y ratificada en entidades federativas
Proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 2 del artículo 122 del Reglamento de la Cámara de Senadores que propone que en la integración de las comisiones se debe cumplir con los principios de igualdad y equidad de género.	Eunice Renata Romo Molina, Elvia Marcela Mora Arellano, Katya Elizabeth Ávila Vázquez y María Antonia Cárdenas Mariscal.	12 de septiembre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos.
Proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y se abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.	Olga Sánchez Cordero, Ricardo Monreal Ávila, Casimiro Méndez Ortiz y Xóchitl Gálvez Ruiz	27 de septiembre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos.
Proyecto de decreto que reforma y adiciona distintas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos para establecer políticas correspondientes para reemplazar los empaques de plástico utilizados para la distribución, comercialización y transporte de productos, por aquellos que estén hechos de bioplásticos, biodegradables y de rápida descomposición	Clemente Castañeda Hoeflich, Verónica Delgadillo García, Patricia Mercado Castro, Samuel García Sepúlveda, Indira Kempis Martínez y Juan Quiñonez Ruiz	02 de octubre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; y de Estudios Legislativos y en la Comisión de Economía, para emitir opinión.
Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal para incrementar las penas aplicables al delito de asociación delictuosa cometido por cualquier servidor público, así como al delito de	Gabriela Benavides Cobos, Raúl Bolaños Cacho Cué y Verónica Noemí Camino Farjat.	3 de octubre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda.

enriquecimiento ilícito, a fin de fortalecer el combate a la corrupción.			
Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 61 y se adicionan dos fracciones al artículo 64 de la Ley General de Salud, propone que la atención materno-infantil comprenda la evaluación del estado físico, nutricional y del neurodesarrollo durante la primera infancia	Joel Padilla Peña	4 de octubre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Salud; de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y de Estudios Legislativos, Primera.
Proyecto de decreto que adiciona una fracción a) al artículo 2o. y se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, propone modernizar el régimen fiscal que grava a la cerveza.	Gina Andrea Cruz Blackledge y Jorge Carlos Ramírez Marín	4 de octubre de 2018	Aprobada y turnada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de Cámara de Diputados.
La iniciativa tiene como propósito adicionar un párrafo y seis fracciones al artículo 101 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, con el objetivo establecer con claridad la participación del Instituto Nacional Electoral en la identificación de personas desaparecidas.	Miguel Ángel Mancera Espinosa	9 de octubre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos.
Reforma del artículo 2o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para reconocer a los pueblos afrodescendientes mexicanos, a sus comunidades y reagrupamientos sociales y culturales, cualquiera que sea su autodenominación. Asimismo, reconoce por equiparación los mismos derechos a los indígenas.	Susana Harp Iturrubarría y Martí Batres Guadarrama	18 de octubre de 2018	Aprobada
La iniciativa propone que la asignatura de educación física sea una materia curricular obligatoria. Por otra parte, el Estado garantizará la actualización de los planes y programas de estudio.	Salomón Jara Cruz	23 de octubre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos
Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, y el artículo 196 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado en materia de igualdad de género en la prestación del servicio de guardería.	Martí Batres Guadarrama	25 de octubre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Seguridad Social; Para la Igualdad de Género; y Estudios Legislativos.
Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos propone señalar que no serán objeto de consulta popular las obras de infraestructura pública de carácter federal	Claudia Ruiz Massieu Salinas	25 de octubre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana; y de Estudios Legislativos.
La iniciativa propone reformar la Ley General de Salud para establecer lineamientos para protección humana y del medio ambiente en el uso de plaguicidas	Dante Delgado Rannauro, Clemente Castañeda Hoeflich, Verónica Delgadillo García, Patricia Mercado Castro, Samuel García Sepúlveda, Indira	25 de octubre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Salud, Estudios Legislativos, Segunda, con opinión de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.

	Kempis Martínez y Juan Quiñonez Ruiz		
Proyecto Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna	Geovanna del Carmen Bañuelos De la Torre	31 de octubre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos
Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX Bis al artículo 14 de la Ley General de Educación, propone que se fomente la cultura de donación de sangre, a través de su inclusión como tema en los libros de texto gratuito, de las escuelas de educación básica.	Lilia Margarita Valdez Martínez	31 de octubre de 2018	Aprobada
La iniciativa tiene como propósito reformar un párrafo de las fracciones VI y VII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de, por un lado, desaparecer la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, para crear un instituto especializado, autónomo y técnico	Grupo Parlamentario MC	31 de octubre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos.
Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Regulación y Control de Cannabis.	Olga Sánchez Cordero Dávila y Ricardo Monreal Ávila	8 de noviembre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Salud; de Seguridad Pública; y de Estudios Legislativos, Segunda.
Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 9 y 100 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, propone Proponer otorgar facultades a las entidades federativas en materia de prevención, control y eliminación de plásticos de un solo uso.	Eduardo Enrique Murat Hinojosa	20 de noviembre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y de Estudios Legislativos Segunda.
Proyecto de decreto que reforma la Ley General de Salud, que propone que la Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas realicen actividades de vigilancia epidemiológica, de prevención y control del papiloma humano (VHP).	Miguel Ángel Mancera Espinosa	20 de noviembre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.
La iniciativa tiene como propósito reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Salud, con el objetivo de vigilar la necesidad de consentimiento informado, el altruismo en las relaciones vinculadas a la donación de gametos, o la irrestricta protección del embrión humano, y también con la intención de disminuir las prácticas ilegales y evitar la explotación de mujeres con fines reproductivos.	Olga Sánchez Cordero Dávila	20 de noviembre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos Segunda, con opinión de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.
Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Título Quinto de la Ley Federal del Trabajo sobre cómo deberá entenderse como persona con discapacidad y establece la obligatoriedad de respetar los derechos para las personas con discapacidad para todos los patrones. Además de lo anterior, se establecerán estímulos fiscales a fin de promover y estimular la contratación, permanencia y capacitación de las personas con discapacidad.	Dante Delgado Rannauro, Clemente Castañeda Hoeflich, Verónica Delgadillo García, Samuel García Sepúlveda, Indira Kempis Martínez, Patricia Mercado Castro y Juan Quiñonez Ruiz	06 de diciembre de 2018	Pendiente: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos Primera.

<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, propone que las autoridades establezcan programas, acciones y medidas especiales para el cuidado de la salud de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad derivada de la comisión de algún delito, así mismo reconoce el derecho de convivir o mantener relaciones personales y contacto directo con familiares supervivientes de modo regular.</p>	<p>Josefina Vázquez Mota</p>	<p>06 de diciembre de 2018</p>	<p>Pendiente: Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos.</p>
<p>La iniciativa propone adicionar el artículo 123 constitucional a fin de garantizar que ninguna persona sea discriminada en razón de alguna discapacidad, garantizando ese derecho en la ley.</p>	<p>Ma. Leonor Noyola Cervantes</p>	<p>06 de diciembre de 2018</p>	<p>Pendiente: Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Desarrollo y Bienestar Social; y de Estudios Legislativos Segunda.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud que propone que se incluya la aplicación de la prueba del Tamiz Metabólico Ampliado, que deberá contener el diagnóstico de enfermedades por depósito lisosomal, con carácter prioritario dentro de la atención materno-infantil.</p>	<p>Senadoras y los senadores integrantes de la Comisión de Salud</p>	<p>28 de febrero de 2019</p>	<p>Pendiente: Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.</p>
<p>Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 212 y se reforman los artículos 301 y 421 de la Ley General de Salud, propone que, las etiquetas o contra etiquetas de alimentos y bebidas con bajo valor nutricional y alta densidad energética, incluyan pictogramas y leyendas de advertencia sanitaria de fácil comprensión para el consumidor</p>	<p>Eugenia Galaz Caletti</p>	<p>09 de abril de 2019</p>	<p>Pendiente: Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Primera.</p>
<p>Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 27, 53, 73, 115 y 116 de la CPEUM, propone establecer a rango constitucional que la nación tenga una composición multilingüe y pluriétnica.</p>	<p>Xóchitl Gálvez Ruiz</p>	<p>10 de abril de 2019</p>	<p>Pendiente: Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda.</p>

ADHESIONES

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMER Y SEGUNDO PERIODO

PROPUESTA	PROMOVENTES	FECHA	ESTATUS
Punto de acuerdo en materia de economía del cuidado	Beatriz Paredes Rangel, Emilio Álvarez Icaza, Manuel Añorve Baños, José Antonio Cruz Álvarez Lima, Minerva Hernández Ramos, Ana Lilia Rivera Rivera y Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu	6 de septiembre de 2018	Aprobado: Comisión de Relaciones Exteriores
Punto de acuerdo en materia de avance y erradicación de trata de personas.	Beatriz Paredes Rangel, Emilio Álvarez Icaza, Manuel Añorve Baños, José Antonio Cruz Álvarez Lima, Minerva Hernández Ramos, Ana Lilia Rivera Rivera y Olga Sánchez Cordero Dávila	11 de septiembre de 2018	Aprobado: Comisión de Derechos Humanos
Punto de acuerdo por el que se solicita fortalecer la prohibición del matrimonio o unión entre menores de edad.	Verónica Delgadillo García	11 de octubre de 2018	Aprobado de urgente resolución
Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Justicia, así como al Pleno del Senado de la República, a garantizar la paridad de género en el proceso de selección de las candidatas y candidatos a ocupar una magistratura electoral a nivel federal.	Martha Lucía Micher Camarena	31 de octubre de 2018	Pendiente: Comisión de Justicia
Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019, se etiqueten recursos al Centro Nacional de Trasplantes, órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud, con la finalidad de fortalecer su infraestructura y su equipamiento para que las funciones de procuración, trasplante y banco de órganos, tejidos y células tenga un mayor alcance, para capacitar a sus médicos especialistas, así como para implementar una campaña nacional permanente de difusión sobre la donación de órganos, tejidos y células entre los mexicanos.	Verónica Martínez García	06 de noviembre de 2018	Aprobado: Comisión de Salud
Punto de acuerdo por el que se recomienda a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal incorporar un apartado sobre cultura de la paz en los libros de texto gratuitos del sistema educativo nacional.	Josefina Vázquez Mota	7 de noviembre de 2018	Aprobado de urgente resolución

COMISIÓN DE

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Como Secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología, presidida por la senadora Beatriz Paredes Rangel, he participado en las diversas reuniones y foros organizados por esta Comisión.

Formar parte la Comisión de la Ciencia y Tecnología ha sido para mí un privilegio y una gran responsabilidad. Y es que la ciencia y la tecnología han transformado el mundo en el que vivimos en todos los ámbitos. Desde el Senado he buscado - de la mano de todos los sectores de la sociedad - construir un marco normativo e institucional que nos permita aprovechar los beneficios de la ciencia y la tecnología así como mitigar sus riesgos.

En ese sentido, me he enfocado en subrayar dos aspectos de la mayor importancia: primero, la necesidad de utilizar la ciencia y tecnología abiertas para un mundo más justo y menos desigual; y segundo, el reconocimiento de la ciencia y la tecnología no solo como herramientas, sino también como fuerzas que dan forma a nuestro presente y a nuestro futuro.

Durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión realizada el día 25 de octubre de 2018, se revisó la propuesta del plan de Trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología. Asimismo, se aprobó llevar a cabo el Seminario “El Estado del Arte del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en México” que tuvo lugar los días 20 y 21 de noviembre de 2018.

Durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, el día 12 de febrero de 2019 se aprobó el Programa de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha de 18 de febrero de 2019. Con lo anterior, se dio cumplimiento a lo señalado en los artículos 129, 133 y 306 del Reglamento del Senado de la República.



También se acordó la realización en conjunto con la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad, el Seminario “Abasto, Superación de Inundaciones y Reciclamiento del Agua en la CDMX y Valle de México”, llevado a cabo los días 30 y 31 de enero de 2019.

En la cuarta reunión de la Comisión llevada a cabo el 28 de mayo de 2019, se contó con la presencia a la Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces. Lo anterior con el objetivo de sostener un diálogo respetuoso y productivo que ayude a construir los acuerdos necesarios para contribuir al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Durante su comparecencia, conversamos sobre la importancia de garantizar condiciones laborales dignas a quienes laboran en el Consejo, de fomentar el desarrollo de la ciencia abierta, de considerar aspectos éticos dentro del desarrollo e investigación de nuevas tecnologías - especialmente aquellas que tienen potenciales impactos en las vidas de niñas y mujeres en nuestro país- ; y de la colaboración del sector privado y los académicos e investigadores de nuestro país para construir puentes y avanzar en temas de interoperabilidad y ciberseguridad.

Durante este primer año legislativo se aprobó también la reforma constitucional en materia de educación, y desde la Comisión se trabajó para que en el texto constitucional se establezca el compromiso con el desarrollo de una política de Estado para la ciencia y la tecnología en nuestro país.

Como consecuencia, hoy, nuestra Carta Magna reconoce que los planes y programas educativos incluirán - entre otras cuestiones - el conocimiento de las ciencias y las humanidades, la enseñanza de las matemáticas, la tecnología y la innovación. Además, se establece que toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, que el Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes.



Con esta reforma también quedó establecida la facultad del Congreso para expedir leyes para la transferencia de tecnología y la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos que requiere el desarrollo nacional; y para legislar en materia de ciencia, tecnología e innovación con el objeto de consolidar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. El Congreso tiene hasta el próximo año para expedir la Ley General en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En ese sentido, el próximo año legislativo será un momento crucial para la construcción del marco normativo en materia de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Por supuesto, desde mi lugar en la Comisión buscaré incluir la perspectiva de la tecnología como un producto socio-técnico, no neutral y no ajena a estructuras de discriminación y exclusión, ello implica considerar desafíos éticos y de derechos humanos presentados por el desarrollo de la Inteligencia Artificial, la biotecnología, y las TIC. Ello implica también, considerar cómo la ciencia y la tecnología pueden ayudar a enfrentar la emergencia climática, y contribuir a la transformación de nuestras economías y formas de relacionarnos con el planeta para hacerlas más sostenibles, éticas y humanas.